85774

OCEANADVENTURES S.A.

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL POR EL AÑO 2007

I

Quito, abril de 2008

Señores Accionistas
OCEANADVENTURES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el correspondiente reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de Oceanadventures S.A., a continuación consigno el Informe de la Administración, en los siguientes términos:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2007

Para el año 2007 se propusieron y cumplieron los siguientes objetivos:

- ✓ Mantenimiento nivel de ventas y posicionamiento en el mercado
- ✓ Operación ininterrumpida de la M/N Eclipse
- ✓ Evaluación y cumplimiento del presupuesto
- ✓ Pago y refinanciamiento de pasivos financieros
- ✓ Capitalización de aportes

Durante el año 2007, el ecoturismo a nivel de Ecuador y Latinoamérica ha seguido con su tendencia positiva de crecimiento respondiendo a una creciente y exigente demanda internacional para lugares exóticos y con un gran valor agregado de servicio.

La Compañía ha logrado estar a tono con esta tendencia manteniendo altos estándares de servicio a bordo de la M/N Eclipse, una operación ininterrumpida a lo largo de 48 semanas y un estricto control presupuestario.

El archipiélago de las islas Galápagos sigue manteniendo su poderoso atractivo basado en su único ecosistema, a pesar de la decisión en junio de 2007, del Comité de Patrimonio de la UNESCO, de incorporar a Galápagos en la lista de Patrimonios en Peligro, considerando el impacto de especies invasoras, el turismo creciente y la inmigración. Esta circunstancia es un llamado de atención al Ecuador (sector público y privado) para tomar las medidas correctivas con responsabilidad y efectividad.

En el ámbito financiero, la economía del Ecuador cerró el año con una inflación de 3.32% (2.87% en 2006) y una tendencia a la desaceleración de la economía, reflejado en una disminución del PIB a 2.65% (3.90% en 2006).

La situación política interna con una Asamblea Constituyente en pleno funcionamiento y con una mayoría gobiernista que ha implementado importantes reformas presupuestarias y tributarias, sobre todo en el último tramo del año, ha empezado ha incidir en la confianza de los grupos empresariales, los cuales miran con incertidumbre el futuro a corto y mediano plazo.

No obstante lo arriba mencionado, las ventas totales de la Compañía en el 2007 alcanzaron $6,475,154, superando en $582,537 a las conseguidas en 2006 y sobrepasando en aproximadamente $400,000 a las

presupuestadas. Este incremento se debe exclusivamente a un aumento en los precios, un dique de sólo 4 semanas (6 semanas en 2006) y una disciplina presupuestaria, puesto que, el nivel de ocupación física de pasajeros se ha mantenido en alrededor del 93% siguiendo la misma tendencia de los últimos 3 años.

Como resultado y por primera vez en la historia de la Compañía se generó una utilidad neta después de impuestos de $938,254 (14.5% de las ventas y $500,000 sobre el presupuesto).

Este margen de rentabilidad también se reflejó en el Flujo de Caja, el cual permitió, además de cubrir la operación, los siguientes pagos: $400,000 aprox. por pago de intereses financieros, $114,000 de inversión en compra de activos y, pagos de principal con Merrill Lynch por $400,000, cerrando el año con un saldo de $1,646,609 en caja y bancos.

Además es importante mencionar que gracias al apoyo irrestricto de los Accionistas fue posible sustituir el préstamo a corto plazo que mantenía la Compañía con Regent Private Capital por $2,500,000 por sendos préstamos con los Accionistas de $1,250,000 cada uno, a tres años plazo y a una tasa del 9%.

Otro hecho importante fue la capitalización de parte de los socios de la Compañía, de $550,000 de cuentas para futuro aumento, perfeccionada en julio de 2007.

En resumen, el apoyo de los Accionistas y Directorio y el esfuerzo y compromiso de esta Administración han empezado a rendir sus frutos; estoy seguro que un futuro promisorio y lleno de éxitos ha empezado para la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La administración ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio, que han sido convocadas o instaladas de acuerdo con la Ley.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la Compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de softwares y copyrights.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

El único hecho relevante en el ámbito tributario y legal, ha sido la expedición, de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, publicada en el Registro Oficial No 242 del 29 de diciembre de 2007. En esta ley se hacen cambios profundos que si bien buscan frenar la evasión fiscal, generan una desproporcionalidad entre los derechos del Estado frente a los del contribuyente; entre las reformas más importantes, cabe destacar las siguientes con impacto directo a la Compañía para el ejercicio 2008:

- Retención del 25% sobre el pago de intereses correspondientes a operaciones de crédito contratadas en el exterior
- Rigurosidad en cuanto al cumplimiento de los requerimientos de sustentabilidad de costos y gastos y de información tributaria hacia el Servicio de Rentas Internas S.R.I..

Durante el año 2007 no existieron otros hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

En función de la utilidad neta del ejercicio (USD938,252) se ha procedido a constituir la Reserva Legal por un monto de USD93,825. Tal y como rezan los estatutos de la Compañía, se recomienda a la Junta, aprobar la constitución de la Reserva Facultativa por el 25% del remanente de la utilidad después de haber constituido la Reserva Legal, esto es USD 211,107, y proceder a aprobar la repartición de dividendos a Accionistas por un total de USD 633,320.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

- ✓ Mantener un adecuado control sobre la calidad del servicio prestado a bordo de la M/N Eclipse.
- ✓ Análisis y seguimiento sobre la incorporación de una nueva embarcación con miras a expandir y consolidar los servicios de cruceros que presta la Compañía.
- ✓ Reducción de nivel de endeudamiento.
- ✓ Análisis y seguimiento respecto a la reestructuración de pasivos financieros
- ✓ Control de resultados a través del Presupuesto.

Las perspectivas para el año 2008 se vislumbran positivas con relación a reservaciones y ventas, sin embargo hay cierta incertidumbre respecto a las reformas legales y tributarias que están siendo implementadas en el Ecuador y que están incidiendo en el ámbito turístico local.

Finalmente debo reiterar mi agradecimiento por el apoyo recibido del Directorio y los Accionistas.

Atentamente,

Marcus A. B. Dod
GERENTE GENERAL